

Observación Sistemática y Análisis de Contextos

Código: 101997
Créditos ECTS: 4

2025/2026

Titulación	Tipo	Curso
Educación Infantil	FB	2

Contacto

Nombre: Montserrat Rodriguez Parron

Correo electrónico: montserrat.rodriguez@uab.cat

Equipo docente

Montserrat Rodriguez Parron

Maria Antònia Castell Escuer

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Ninguno

Objetivos y contextualización

Esta asignatura pretende ofrecer a los estudiantes conocimientos teórico-práctico en relación a los procesos observacionales en los diferentes contextos donde el profesional de la educación infantil desarrollará su actividad. La observación sistemática es clave para generar nuevo conocimiento y como herramienta para responder a problemas o cuestiones educativas.

La observación sistemática como metodología de investigación ayuda a entender mejor la realidad educativa y los procesos de enseñanza y aprendizaje de los niños, al tiempo que da recursos e instrumentos para documentar los contextos educativos. Las metodologías de investigación en la acción permiten optimizar la acción educativa a los futuros graduados y graduadas en educación infantil mediante la reflexión y el debate de la realidad cercana e indagar sobre los comportamientos, las dinámicas, las estrategias y otros fenómenos y variables de su vida profesional cotidiana. Familiarizarse también con los principales métodos de investigación a partir de la observación sistemática lleva conocer literatura científica sobre educación infantil y entender y utilizar informes de investigación publicados en revistas especializadas, así como elaborar un proyecto de investigación observacional en el contexto de un grupo de trabajo.

Competencias

- Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.
- Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.
- Analizar críticamente el trabajo personal y utilizar los recursos para el desarrollo profesional.
- Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en Educación Infantil.
- Dominar las técnicas de observación y registro. Abordar análisis de campo mediante metodología observacional utilizando tecnologías de la información, documentación y audiovisuales.
- Expresarse adecuadamente oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.
- Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
- Observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
- Reconocer y evaluar la realidad social y la interrelación de factores implicados como necesaria anticipación de la acción.
- Saber analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones.

Resultados de aprendizaje

1. Identificar fenómenos y variables significativas en contextos educativos que ayuden a estructurar la acción educativa.
2. Identificar las mejoras en el propio proceso formativo y relacionarlo con el desarrollo profesional.
3. Identificar situaciones que necesitan un cambio o mejora.
4. Organizar y ejecutar trabajos de equipo.
5. Presentar pequeños trabajos de investigación y observación de manera cuidadosa, clara y concisa.
6. Presentar una autovaloración de las competencias alcanzadas y proponer vías de mejora y perfeccionamiento.
7. Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas.
8. Proponer proyectos y acciones viables que potencien los beneficios sociales, económicos y medioambientales.
9. Realizar un pequeño informe de investigación a partir de un proceso de observación sistemática de la realidad de acuerdo con los parámetros de calidad de la comunicación científica, al nivel de estudiante universitario.
10. Relacionar los resultados de los procesos de investigación, indagación u observación con propuestas de mejora de la realidad.
11. Utilizar correctamente las técnicas y recursos de observación y análisis de la realidad presentando conclusiones sobre los procesos observados.
12. Utilizar las TIC y sus aplicativos más frecuentes para hacer presentaciones de datos, informes o experiencias.

Contenido

1. La importancia de la observación en educación infantil
2. Contextualización de la observación sistemática y análisis de contextos en educación infantil
 1. Principales metodologías de investigación y su vinculación con la observación sistemática
 2. El proceso de investigación en educación y su vinculación con la observación
 3. La observación sistemática: técnica y/o metodología de investigación
3. La metodología observacional
 1. Aplicaciones de la metodología observacional en Educación Infantil
 2. Diseños observacionales: criterios

4. Técnicas y recursos para el registro observacional
 1. Instrumentos y sistemas de registro
 2. Recogida y organización de los datos
 3. El análisis de datos observacionales
5. Recursos para la difusión y transferencia de los resultados observacionales
 1. La documentación
 2. Difusión de resultados

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Presencial en gran grupo	20	0,8	12, 1, 3, 6, 7, 8, 10, 11
Tipo: Supervisadas			
Seminarios	10	0,4	12, 4, 5, 6, 9, 10, 11
Tutorías trabajo investigación	20	0,8	2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11
Tipo: Autónomas			
Trabajo autónomo	50	2	12, 2, 3, 5, 11

La asignatura contabiliza 100 horas de trabajo del estudiante de las cuales, la mitad son actividades dirigidas y supervisadas por el profesor y el resto son horas de trabajo autónomo del estudiante. La metodología y la evaluación tienen en cuenta esta distribución en el momento de desarrollar dinámicas de aula pero también actividades de evaluación. Es por eso que hay que tener muy presente que la asignatura se considera completa cuando se consideran todas las horas y no sólo las de clase.

En todas las actividades se trabajará el compromiso ético y los principios deontológicos relacionados con la función de orientación.

La metodología docente y la evaluación propuestas pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

Se velará por seguir las recomendaciones incluidas en los documentos sobre perspectiva de género e inclusión.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje

Exposición, en grupo, del trabajo de investigación	10%	0	0	4, 5, 9, 11
Prácticas de observación sistemática (individual)	30%	0	0	12, 1, 2, 11
Prueba de control de los contenidos teóricos de la asignatura (individual)	20%	0	0	2, 10, 11
Trabajo de investigación observacional (en grupo)	40%	0	0	12, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11

Evaluación continuada. La evaluación de la asignatura se realizará a lo largo de todo el curso académico mediante las actividades que se muestran en la tabla de evaluación. Para superar la asignatura se deben aprobar cada una de las actividades evaluativas.

Las actividades de entrega y/o evaluación serán:

Exposición del trabajo, en grupo. No hay recuperación.

Prueba de control de los contenidos teóricos de la asignatura, individual: semana siguiente a la exposición oral. Hay posibilidad de recuperación y la puntuación máxima será de 5.

Prácticas de observación sistemática: las actividades prácticas estarán distribuidas a lo largo de toda la asignatura en los diferentes seminarios y temporalizadas en la fecha de inicio de la práctica y la fecha de entrega. La devolución y el seguimiento de las actividades que forman parte de la calificación será inferior a 20 días hábiles. El estudiante que desee revisar la nota deberá hacerlo en los 15 días posteriores a su publicación en el horario de tutorías que el profesorado tiene establecido para esta asignatura.

Trabajo de investigación observacional, en grupo máximo de 4 personas: primera semana lectiva de enero. Recuperación: última semana de enero.

Los estudiantes que durante el curso hayan hecho un seguimiento adecuado de la asignatura y, aun así, les quede algún aspecto no conseguido, se les dará la oportunidad de superar la materia rehaciendo la actividad o actividades no superadas, excepto la exposición del trabajo en grupo, que no es recuperable. No se podrá recuperar una actividad o trabajo que no haya sido previamente evaluado. Los y las estudiantes podrán entregar de nuevo las actividades durante todo el semestre, siendo la fecha máxima una semana después de haber finalizado la asignatura.

Se considerará no evaluable cuando el/la estudiante no haya podido aportar evidencias de evaluación de al menos dos terceras partes de la calificación total.

La nota final de la asignatura será la media ponderada correspondiente a las actividades de evaluación. Se deberá aprobar con un 5 cada una de las partes. Se aprobará la asignatura con una puntuación mínima de 5. Para participar en el proceso de recuperación el/la profesor/a responsable de la asignatura puede exigir haber obtenido una calificación mínima de 3,5.

Evaluación única. Los y las alumnos/as de evaluación única entregarán dos evidencias. La primera consistirá en la elaboración de una investigación observacional de carácter aplicado e individual que se entregará al final de la docencia y que incluirá el contenido de la asignatura. Este trabajo de investigación observacional tendrá el mismo nivel de exigencia que la evaluación continuada (60%). Este trabajo se defenderá de forma oral y presencial y será grabado ante los miembros del equipo docente de acuerdo con la fecha prevista en el cronograma (20%). La segunda evidencia consistirá en la entrega de tres prácticas escritas relacionadas con el contenido de la asignatura (20%).

Los y las estudiantes que han optado por la evaluación única tienen derecho a la recuperación de acuerdo con el cronograma previsto en la asignatura y se aplicará el mismo sistema de recuperación que para la evaluación continuada.

Los y las estudiantes que repiten la asignatura pueden acogerse a realizar una evaluación de síntesis (las fechas de las pruebas coinciden con las de la evaluación continuada). En este caso, los y las estudiantes solo harán los exámenes pero más extensos respecto a la evaluación continuada, y en caso de no superar los exámenes, tendrán derecho a la recuperación.

Fechas de evaluación

Grupo 61:

28/11/2025:

Evaluación continuada: Examen

Evaluación única: entrega de las dos evidencias

21/11/2025:

Evaluación continuada: presentación oral del trabajo de investigación

30/1/2026: Recuperación evaluación única y evaluación continuada

Grupo 62:

4/12/2025:

Evaluación continuada: Examen

Evaluación única: entrega de las dos evidencias

27/11/2025:

Evaluación continuada: presentación oral del trabajo de investigación

29/1/2026: Recuperación evaluación única y evaluación continuada

El equipo docente considera indispensable la asistencia a las clases (actividades dirigidas y supervisadas) y hará seguimiento de la misma.

Antes de entregar una evidencia de aprendizaje, el estudiante deberá comprobar que ha escrito correctamente las fuentes, notas, citas textuales y referencias bibliográficas siguiendo la normativa APA.

Uso de la inteligencia artificial generativa (IAG)

En esta asignatura, el uso de la inteligencia artificial generativa (como ChatGPT, Copilot, Gemini, entre otros) está restringido a funciones de apoyo no sustantivo, tales como:

- Buscar bibliografía general o fuentes de información iniciales.
- Generar ideas o esquemas previos para la organización del trabajo propio.
- Revisar aspectos formales como la gramática o el estilo, sin modificar el contenido defondo.

No está permitido el uso de la IAG para:

- Redactar total o parcialmente las diferentes actividades y prácticas propuestas.
- Generar contenidos que se presenten como elaboración propia.
- Sustituir el proceso de reflexión personal en las actividades de evaluación.

El uso indebido de la IAG -entendiendo como tal la presentación de contenidos generados por IA como propios- puede conllevar la calificación de suspenso (0) en esa evidencia de evaluación.

La copia o plagio de material, tanto en el caso de trabajos, prácticas o examen constituye un delito y se penalizará con un 0 como nota de la asignatura. Se considerará que un trabajo o actividad está "plagiado" cuando se presenta como propio una parte de un texto de un autor sin citar las fuentes, independientemente de que las fuentes originarias sean en papel o en formato digital. Se considerará que un trabajo, actividad o examen está "copiado" cuando reproduce todo o una parte del trabajo de otro/a compañero/a.

Para aprobar esta asignatura, es necesario que el/la estudiante muestre una buena competencia comunicativa general, tanto oralmente como por escrito, y un buen dominio de la lengua vehicular que consta en la guía docente.

En todas las actividades (individuales y en grupo) se tendrá en cuenta, por tanto, la corrección lingüística, la redacción y los aspectos formales de presentación. El alumnado debe ser capaz de expresarse con fluidez y corrección y debe mostrar un alto grado de comprensión de los textos académicos. Una actividad puede ser devuelta (no evaluada) o suspendida si el/la profesor/a considera que no cumple estos requisitos.

Es necesario mostrar una actitud compatible con la profesión docente como requisito para aprobar la asignatura. Entre las competencias profesionales destacan: escucha activa, respeto, participación, cooperación, empatía, amabilidad, puntualidad, no juzgar, argumentar, uso adecuado del móvil...

Bibliografía

- Álvarez-Gayou, J. L. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. Barcelona: Paidós.
- Anaya, D. (2003). *Diagnóstico en Educación: Diseño y uso de instrumentos*. Madrid: Sanz y Torres.
- Anguera, M. T. (1988). *Observación en la escuela*. Barcelona: Graó.
https://bibcercador.uab.cat/permalink/34CSUC_UAB/1eqfv2p/ alma991008313049706709
- Anguera, M. T. (Ed.) (1991). *Metodología Observacional en la investigación psicológica*. Vol. 1. Barcelona: PPU.
- Anguera, M.T. (Ed.) (1993). *Metodología Observacional en la investigación psicológica*. Vol. 2. Barcelona: PPU.
- Barros, V., & Bossa, N. A. (coord.) (2009). *Evaluación psicopedagógica de 0 a 6 años. Observar, analizar e interpretar el comportamiento infantil*. Narcea.
- Arnau, L., & Sala, J. (2020). La revisión de la literatura científica: pautas, procedimientos y criterios de calidad. DDD. Disponible a: <https://ddd.uab.cat/record/222109>
- Corbetta, P. (2007). *Metodología y técnicas en investigación social*. Madrid: McGraw-Hill.
- Fàbregues, S., Meneses, J., Rodríguez-Gómez, D., & Paré, M. H. (2016). *Técnicas de investigación social y educativa*. UOC.
https://bibcercador.uab.cat/permalink/34CSUC_UAB/1eqfv2p/ alma991010516958106709
- Generalitat de Catalunya. Departament d'Ensenyament (2015). Orientacions per a l'avaluació. Educació infantil. Primer cicle. Col. Currículum i evaluació. Barcelona: Servei de Comunicació i publicacions. <http://ensenyament.gencat.cat/ca/departament/publicacions/coleccions/curriculum/>
- Generalitat de Catalunya. Departament d'Ensenyament (2016). Currículumorientacions. Educació infantil, segon cicle Col. Currículum i evaluació.
<http://ensenyament.gencat.cat/ca/departament/publicacions/coleccions/curriculum/curriculum-ed-inf-2cicle>
- Generalitat de Catalunya. Departament d'Educació (2023). Decret 21/2023, de 7 de febrer, d'ordenació dels ensenyaments de l'educació infantil.
<https://portaljuridic.gencat.cat/ca/document-del-pjur/?documentId=951431>
- Gibbs, G. (2012). El análisis de datos cualitativos en investigación cualitativa. Morata
- Hernández, R., Fernández, C., Baptista, P. (2007). *Fundamentos de metodología de la investigación*. Madrid: McGraw Hill.
- Jariot, M. i Rodríguez Parrón, M. (2022) La introducció de la investigació. Guia bàsica pel desenvolupamentd'una recerca. (Guia bàsica pel desenvolupament d'una recerca)
<https://ddd.uab.cat/record/268542>.
- Jariot, M. i Rodríguez Parrón, M. (2022) El títol de la investigació. Guia bàsica pel desenvolupament d'una recerca. (Guia bàsica pel desenvolupament d'una recerca) <https://ddd.uab.cat/record/268541>.
- Jariot, M. i Rodríguez Parrón, M. (2022) La planificació de la investigació. Guia bàsica pel desenvolupament d'una recerca. (Guia bàsica pel desenvolupament d'una recerca)
<https://ddd.uab.cat/record/268260>.
- Jariot, M. i Rodríguez Parrón, M. (2022) Les preguntes d'investigació. Guia bàsica pel desenvolupament d'una recerca. (Guia bàsica pel desenvolupament d'una recerca)
<https://ddd.uab.cat/record/268259>.

- Jariot, M. i Rodríguez Parrón, M. (2022) Els objectius de la investigació. Guia bàsica pel desenvolupament d'una recerca. (Guia bàsica pel desenvolupament d'una recerca)
<https://ddd.uab.cat/record/268257>
- Jariot, Mercè; Rodríguez Parrón, Montserrat; Tello Sánchez, Jose. Introducció al disseny metodològic de la investigació. (2024). (Guia bàsica pel desenvolupament d'una recerca)
<https://ddd.uab.cat/record/291886>
- Latorre, A., Del Rincón, D., Arnal, J. (2005). *Bases metodológicas de la investigación educativa*: Barcelona: Ediciones Experiencia.
- Rodríguez Parrón, M. (2015). L'observació de la interacció. En Feixas, M.;Jariot, M.; Tomàs-Folch, M. (coords.). *El prácticum de pedagogia i educació social*. (pp. 153-164). Col. Materials. Bellaterra: Servei publicacions UAB
https://bibcercador.uab.cat/permalink/34CSUC_UAB/1eqfv2p/ alma991005315009706709
- Rodríguez Parrón, M. (2010). L'anàlisi qualitativa. En Jariot, M.; Merino, R.; Sala, J. (coords). *Les pràctiques d'educació social. Eines per al seu desenvolupament*. (pp 153-159). Col. Materials. Bellaterra: Servei de publicacions UAB
- Sugrañes, E. et al. (2012). *Observar para interpretar. Actividades de vida cotidiana para la educación infantil (2-6)*. Barcelona: Graó.
- Tójar, J. C. (2006). *Investigación cualitativa. Como aprender y actuar*. Madrid: La Muralla.
- Willatt, C. (2024). De la observación de aula a la mirada pedagógica. Una reorientación fenomenológica. *Revista de Investigación Educativa*, 42(2). <https://doi.org/10.6018/rie.565331>

Software

No se requiere

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre de 2025. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(SEM) Seminarios	611	Catalán	primer cuatrimestre	mañana-mixto
(SEM) Seminarios	612	Catalán	primer cuatrimestre	mañana-mixto
(SEM) Seminarios	613	Catalán	primer cuatrimestre	mañana-mixto
(SEM) Seminarios	621	Catalán	primer cuatrimestre	tarde
(SEM) Seminarios	622	Catalán	primer cuatrimestre	tarde
(SEM) Seminarios	623	Catalán	primer cuatrimestre	tarde
(TE) Teoría	61	Catalán	primer cuatrimestre	mañana-mixto
(TE) Teoría	62	Catalán	primer cuatrimestre	tarde